



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS
MERCANTILES Y EMPRESARIALES

SEMINARIO

PRIMERA APLICACIÓN DEL NUEVO PGC Y SUS REPERCUSIONES FISCALES

En el primer ejercicio de aplicación de las normas de los nuevos Planes Generales de Contabilidad, las empresas tienen que ajustar su contabilidad a unos conceptos, denominaciones, criterios y valoraciones distintos de los aplicables a los ejercicios anteriores al 2008.

La primera aplicación supone esa transición de acuerdo con las Disposiciones Transitorias de los Reales Decretos 1514 y 1515/2007, de 16 de noviembre, por los que se aprueban los nuevos PGC y PGC PYMES, que se debe manifestar en el Balance de apertura del primer ejercicio que se inicie durante el año 2008.

Estos ajustes contables suponen altas, bajas y reclasificación de activos y pasivos, con posibles efectos en el Resultado del ejercicio y, por tanto, en la Base Imponible del Impuesto sobre beneficios.

Con este programa se pretende recordar las reglas aplicables en esa transición y analizar detenidamente los aspectos más controvertidos, con un enfoque principalmente práctico.

PROGRAMA:

- Régimen Transitorio.
- Reglas generales.
- Excepciones.
- Fecha de transición.
- Reclasificación de cuentas y conceptos.
- Reconocimiento y/o baja de activos y pasivos.
- Ajustes y contrapartida.
- Valoración de los elementos patrimoniales. Opciones.
- Presentación de cuentas 2008.
- Repercusiones en el Impuesto sobre Beneficios:
 - Ley 16/2007, la pretendida neutralidad no conseguida.
 - Proyecto de Ley de Medidas 2008.
 - Doctrina del ICAC y DGT.
- Ejemplos.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS
MERCANTILES Y EMPRESARIALES

PONENTE:

Ángel Rodríguez Aparicio

Técnico de Hacienda. Jefe de Unidad de Inspección AEAT Aragón.

FECHA Y HORA:

PRIMER GRUPO: 17 DE NOVIEMBRE DE 2008 de 17:00 h. a 20:00 h. (Completo)

SEGUNDO GRUPO: 24 DE NOVIEMBRE DE 2008 de 17:00 h. a 20:00 h. (Completo)

TERCER GRUPO: 10 DE DICIEMBRE DE 2008 de 17:00 h. a 20:00 h. (quedan plazas)

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales (Pso. María Agustín, nº 4-6, local 6).

IMPORTE:

COLEGIADOS: GRATUITO (La gratuidad es exclusiva para uso de colegiados, **no pudiendo en ningún caso transferirse**)

PERSONAL DE LOS DESPACHOS: 60 €

OTROS: 80 €

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

Enviando el boletín de inscripción (en caso de pago, con su correspondiente resguardo) a Secretaría del Colegio por Correo, o por fax al número 976.444.263, antes del 10 de noviembre. Plazas disponibles hasta completar el aforo. Prioridad para colegiados.